

334215



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de Introducción que, por diez años se solicita registrar en España, a favor de la firma NORBERTO ARIZMENDI Y COMPAÑIA, S.R.C., de nacionalidad jurídica española, residente en EIBAR (Guipuzcoa), --

p o r

" MEJORAS EN LOS PUNTOS DE MIRA DE ARMAS DEPORTIVAS, MEDIANTE VISORES CAMBIABLES "

=====

La presente Memoria se refiere a mejoras introducidas en el punto de mira de las armas deportivas y pistolas de todas clases, ideadas y realizadas con el objeto de que sus visores pueden ser cambiados según las circunstancias que aconsejen adoptar una u  
5 otra figura, puesto que estos visores se hallan en relación con el tipo de visual que se use en el alza; de este modo se simplifica el procedimiento de apuntar y, como consecuencia, se consiguen disparos mas certeros.

10 Con las mejoras introducidas, el nuevo punto de mira aventaja a los que hasta la fecha se vienen fabricando, ya que ge-



neralmente éstos tienen el visor fijo, que muchas veces resulta inadecuado para el género de tirada que se pretende efectuar, como ocurre, por ejemplo, en los concursos de tiro.

5 Una de las principales mejoras conseguidas con el nuevo punto de mira se refiere, según se ha dicho, a la intercambiabilidad del visor, y en esencia consiste en el empleo de una abrazadera adaptable al extremo del cañón de una arma de fuego, a la cual abrazadera se solidariza un corto tubo dotado de una ranura transversal semicircular que en sus extremos del diámetro horizontal presenta dos pequeñas embuticiones entrantes preferentemente de desigual tamaño destinadas a servir de tope a respectivas aletas del visor cambiabile.

10 Para la mejor inteligencia de ésta y otras mejoras complementarias, a continuación se desarrolla un ejemplo que, sin carácter limitativo, se detalla mediante el adjunto dibujo, en el que:

La figura 1 muestra esquemáticamente en alzado longitudinal el conjunto de acuerdo con las mejoras que se reseñan,

15 La figura 2 muestra un corte en alzado según la línea II-II en la figura 1, y

20 La figura 3 muestra un ejemplo de visor adaptado a las citadas mejoras.

Observando dichas figuras, se ve una abrazadera -1-, a la que, por cualquier medio (ventajosamente por puntos de soldadura) se ha solidarizado encima una corta pieza tubular -2-, que en su sección media respecto a su longitud presenta una ranura transversal -5- semicircular, destinada a recibir por ella y mantener cualquier visor cambiabile, como el representado en la figura 3. Esta ranura transversal presenta en los extremos de su diámetro horizontal dos embuticiones -6- y -6'-, entrantes, para que sirvan de apoyo a unas respectivas aletas -8- y -8'- que lleva lateralmente el citado visor

25

30



5 cambiable de la figura 3 y todos cuantos se construyan para esta modalidad. Se notará que las embuticiones y también las aletas son distintas. El objeto es que el visor sea colocado en su posición correcta, haciendo que su aleta pequeña se apoye en la pequeña embutición correspondiente.

10 Dicha pieza tubular -2- tiene su extremo -7- roscado interiormente para adaptar en él un botón -3- roscado en su superficie externa -3a- y dotado de una cabeza moleteada -3b- para la operación manual de colocarlo o retirarlo, según convenga. Al ser introducido este botón -3- por atornillamiento, su borde anterior se apoya en la superficie inmediata de las citadas aletas -8- y -8'- del visor, y las comprime y sujeta sobre las respectivas embuticiones -6- y -6'- de la pieza tubular -2-. Para mayor seguridad de esta fijación, el botón -3-, además de dicho moleteado -3b-, tiene dos planos fresados opuestos para poderlo apretar más fuertemente sobre el visor con una llave. El citado botón -3- se halla en su interior ampliamente perforado circularmente para poder hacer a través de él la puntería viendo el visor bien destacado.

15 20 La citada abrazadera -1- sobre la que va colocado el conjunto de elementos descritos, tiene perfil curvado para que pueda ceder algo al ser apretada transversalmente por el tornillo -4-, y entonces sus garras inferiores -1a- quedan bien aseguradas en ranuras longitudinales -9- existentes en el extremo del cañón.

25 30 La descripción que antecede es aplicable a los distintos calibres de carabinas y pistolas de todas clases que generalmente se fabrican; y las dimensiones y materiales empleados pueden variarse según las conveniencias de cada caso particular, y en general puede ser sustituido cuanto sea accesorio o secundario, mientras ello no altere, cambie o modifique las mejoras que a continuación se reivindican en la siguiente



N O T A

EN RESUMEN; la patente de introducción que, por diez años se solicita registrar en España, deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

5           1ª.-Mejoras en los puntos de mira de armas deportivas, mediante visores cambiables, caracterizadas por el empleo de una abrazadera adaptable al extremo del cañón de una arma de fuego, a la cual abrazadera se solidariza un corto tubo: dotado de una ranura transversal semicircular que en sus extremos del diámetro horizontal presenta  
10           dos pequeñas embuticiones entrantes preferentemente de desigual tamaño destinadas a servir de tope a respectivas aletas de un visor cambi-  
            biable.

            2ª.-Mejoras en los puntos de mira de armas deportivas, mediante visores cambiables, relativas al visor, caracterizadas por la forma  
15           de éste adecuada para que: sea introducido en la citada ranura trans-  
            versal del punto de mira, y porque se halla dotado en cada lado de sendas aletas de acuerdo con el tamaño y forma de las citadas embu-  
            ticiones contra las que resultarán bien sujetas por medios adecuados.

            3ª.-Mejoras en los puntos de mira de armas deportivas, mediante  
20           visores cambiables, relativas al medio de sujeción del visor cambia-  
            ble, caracterizadas porque este medio se adapta al extremo posterior del citado corto tubo mediante rosca mútua y consiste en un botón de cabeza moleteada para el roscado manual y dotado de dos opuestos  
            planos para un mayor apriete con llave; dicho botón es una corta  
25           pieza cilíndrica hueca para poder hacer la puntería a través de ella  
            y realiza el citado apriete del visor sobre el punto de mira con el apoyo de su reborde anterior sobre las aletas del visor.

            4ª.- Por ultimo se reivindica como objeto sobre el que ha de re-  
caer la patente de introducción que por diez años se solicita regis-  
30           trar en España, -----



P O R

" MEJORAS EN LOS PUNTOS DE MIRA DE ARMAS DEPORTIVAS, MEDIANTE VISORES CAMBIABLES "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid, 6 de Diciembre de 1966

P.A.,

PEDRO FELIU MAÑA  
P.P.

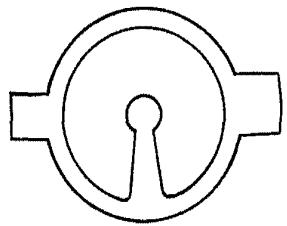


FIG. 3

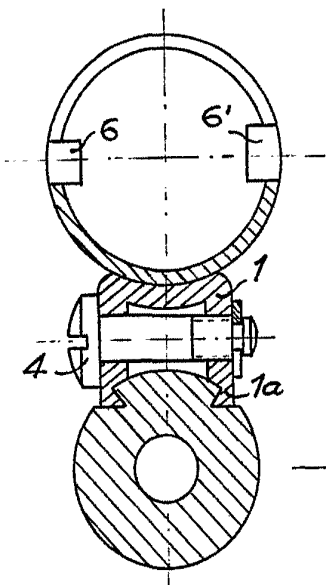


FIG. 2

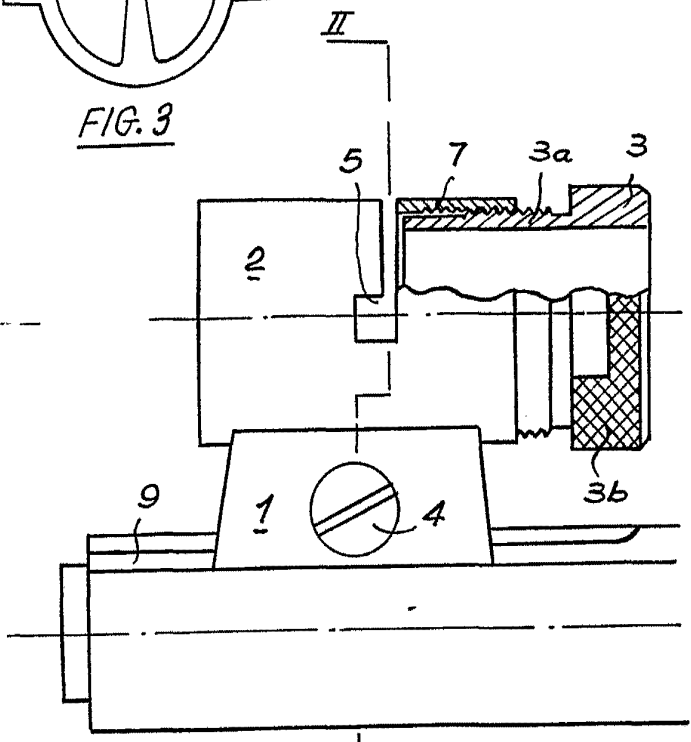


FIG. 1

Madrid,  
P.A.  
PEDRO FELIX MANA  
P.R.  
*[Handwritten signature]*